

# DELITOS CONTRA LA FUNCIÓN PÚBLICA

CÓDIGO CURSO: 292

## OBJETIVO GENERAL

Desarrollar las habilidades necesarias para entender, interpretar y aplicar los distintos instrumentos que proporciona el ordenamiento jurídico chileno para prevenir y reprimir las conductas que se consideran manifestaciones de corrupción política, administrativa y judicial.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Exponer el estado actual de la investigación criminológica en torno al tema de la corrupción política, administrativa y judicial.
- Determinar y analizar los instrumentos de orden administrativo adoptados en Chile para favorecer la probidad.
- Examinar los compromisos que ha asumido el Estado de Chile al suscribir diversos instrumentos internacionales relacionados con esta materia; en especial, la Convención Interamericana contra la Corrupción y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.
- Determinar los puntos en común que ofrecen los delitos que atentan contra la administración pública y aquellos que atentan contra la administración de justicia, bajo la denominación común de delitos contra la función pública.
- Examinar los principales problemas dogmáticos y aplicativos que suscitan los delitos que tienden a la tutela de la función pública.
- Proponer soluciones para los diversos problemas concursales que suscitan estos delitos.
- Proponer soluciones para las dificultades que suscitan estos delitos en materia de comunicabilidad y accesoriedad.

- Examinar desde una perspectiva crítica la actual regulación de los delitos que atentan contra la función pública.
- Examinar desde una perspectiva crítica los criterios que ha generado la praxis judicial en relación con estos delitos.

## CONTENIDOS

1. La corrupción como fenómeno político y social: causas, manifestaciones, factores de incidencia, efectos, estrategias de combate.
2. Bien jurídico protegido: la función pública como objeto de tutela penal.
3. Delitos contra la imparcialidad en el ejercicio de la función pública: tráfico de influencias, cohecho.
4. Delitos contra los aspectos patrimoniales de la función pública: fraude fiscal, negociaciones incompatibles, malversación.
5. Delitos contra los aspectos operativos de la función pública: prevaricación administrativa, perjurio, usurpación de atribuciones, nombramientos ilegales, revelación de secretos, uso de información privilegiada.
6. Delitos contra la función jurisdiccional cometidos por funcionarios: prevaricación judicial.
7. Delitos contra la función jurisdiccional cometidos por particulares: falso testimonio, presentación de pruebas falsas, obstrucción a la investigación, acusación o denuncia calumniosa.
8. Relaciones concursales entre los delitos que atentan contra la función pública y entre éstos y aquellos que protegen otros intereses.

## **METODOLOGÍA**

El diseño metodológico del curso deberá integrar dos modalidades: **Curso y Taller.**

El curso (orientado a los conocimientos) se estructura sobre la base de una pedagogía participativa. Para ello, las clases presenciales se desarrollarán sobre la base de lecturas dirigidas, discusiones informadas y planteamiento de problemas relevantes en cada una de las materias que se aborde. En este contexto se estimulará el análisis práctico de los temas fundamentales de la disciplina, a través del análisis crítico y reflexivo de los textos leídos, análisis de casos teóricos y prácticos y, muy especialmente, estudio de la jurisprudencia nacional. El equipo docente deberá entregar, con anterioridad, material escrito de modo que las sesiones se centren en la reflexión, intercambio entre docentes y participantes, análisis y exposición de casos prácticos.

El taller (orientado al desarrollo de habilidades y aptitudes) supone la utilización de técnicas como observación participante, participación en procesos simulados, discusiones en grupo y otros que puedan resultar conducentes a los objetivos buscados.

## **DESTINATARIOS**

**Jueces de Garantía, Jueces de Tribunal de Juicio Oral en lo Penal, Jueces de Juzgados de Letras y Garantía, Secretarios de Juzgados de Letras y Garantía.**

## **DURACIÓN**

24 horas.

## **CUPOS**

Mínimo 15 y máximo 25 participantes.

## **NÚMERO DE CURSOS**

1 curso.

## **LUGARES Y FECHAS**

El curso durará 3 días.

Cód. Ciudad 1 Santiago 29 junio - 01 julio